



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 68 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300920170040600	Procesos Ejecutivos	Inverclinicas Sa	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps	05/08/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Repone Auto De 29-08-2018 Y Declara No Probada Excepción De Falta De Conformación De Litisconsorcio Necesario Dentro De Demanda Acumulada 4
08001315300920170040600	Procesos Ejecutivos	Inverclinicas Sa	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps	05/08/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Repone Auto De 29-08-2018 Y Declara No Probada Excepción Previa De Falta De Conformación De Litisconsorcio Necesario Dentro De Demanda Acumulada 3

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL ALEXANDER ORTIZ JAIMES

Secretaría

Código de Verificación

32419445-a585-4dbe-ad66-e9411b2b7049



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 68 De Jueves, 6 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300920200009600	Procesos Ejecutivos	Jose Arturo Arango	Manuel Salvador Sanjuan Moreno	05/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315300920190006200	Procesos Ejecutivos	V.P Global Ltda	Avora S.A.S.	05/08/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Repone Auto De 24-02-2020 Y Concede Recurso De Apelacion
08001315300920200006200	Procesos Verbales	Williamm Enrique Rojano	Empresa De Loterias Y Apuestas Del Atlantico En Liquidacion	05/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 6 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL ALEXANDER ORTIZ JAIMES

Secretaría

Código de Verificación

32419445-a585-4dbe-ad66-e9411b2b7049